

NOTA DE PRENSA N° 231-2015-GORE-ICA/ORIAD

II MESA DE DIÁLOGO EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA LABORAL EN EL DISTRITO DE MARCONA - NASCA



Con el objetivo de seguir reforzando el diálogo y las buenas relaciones entre las autoridades gubernamentales y los representantes sindicales, hoy en horas de la mañana, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ica, se llevó a cabo la II Mesa de Diálogo sobre la problemática laboral, suscitada en el Distrito de Marcona - Nasca; la misma que estuvo liderada por el Viceministro de Trabajo, Alfonso Adrianzen y la Directora

Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Eco. Elsa Cira Aquije Aquije, conforme a lo suscrito en la última reunión acaecida el pasado 09 de junio en la ciudad de Lima.

La agenda a tratar tuvo como eje central; el reporte del estado de las actuaciones inspectivas y el informe de la evolución de todo el procedimiento inspectivo a cargo del Superintendente Nacional de Fiscalización Laboral, Dr. Carlos Benites Saravia. A su vez, se dio a conocer la delimitación del incidente laboral de parte de los actores sociales presentes, así como también los exámenes médicos solicitados por la empresa ADECCCO Consulting. Por su parte el Viceministro informó sobre las gestiones realizadas ante la empresa Shougang y la Empresa antes mencionada.

En tal sentido, luego de debatir los diversos puntos; el Viceministro de Trabajo se comprometió en coordinar e implementar un Plan de Capacitación Laboral, que permita la inserción laboral de los pobladores del Distrito de Marcona. Así mismo, solicitará a la Empresa Shougang y empresas tercerizadoras información sobre el cumplimiento del Acta de fecha de 05 de Febrero del 2015. Por otro lado cumplirá en trasladar a la empresa Adecco Consulting el pedido de los 10 trabajadores de Coopsol Minería y Petróleo, a fin que dichos trabajadores puedan ingresar a Adecco Consulting.

Respecto al Acta de Infracción y Resoluciones de los años 2007, 2011 hasta el 2014, la Dirección Regional de Trabajo, remitirá todos los actuados de dichos procedimientos inspectivos de las acciones a tomar por parte de dichos trabajadores. De igual forma SUNAFIL continuará desarrollando su función fiscalizadora en el ámbito de la empresa Shougang Hierro Perú SAA y las empresas intermediadoras.



Gobierno Regional de Ica



La reunión contó con la presencia del Consejero Regional de Nasca Sr. Eleodoro Trinidad Ceyrico, el Superintendente de Fiscalización Laboral – Sunafil, Carlos Benites Saravia, el Representante de la Federación Nacional de Minería, Metalurgia y Siderurgia del Perú Sr. Julio Ortiz Pinto, El alcalde Provincial de Nasca Prof. Alfonso Canales, el Alcalde Distrital de Marcona Sr. Iván Torres; así como también los asesores de gabinete y trabajadores del Sindicato de COOPSOL, entre otros.

De esta manera, se vienen estructurando las vías de comunicación que garanticen el discernimiento recíproco entre los diferentes sectores en busca del bienestar social, a través del intercambio de ideas y la plática armoniosa, poniendo fin a altercados de diversa índole.

Ica, 23 de Junio del 2015

**OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTARIA**

